

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

20 de octubre de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO.- Buenas tardes. Gracias a todos por acudir a esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de esta VII Legislatura.

Me permito solicitar atentamente al diputado Andrés Atayde en su calidad de Secretario de esta Comisión dé lectura a la lista de asistencia y nos informe si existe el quórum correspondiente.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ANDRES ATAYDE RUBIOLO.- Buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 4 diputadas y diputados, por lo que existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Compañeras, compañeros, con antelación se les hizo llegar la carpeta con la información para analizar los asuntos de cartera que nos convoca y dado que no se recibieron comentario alguno respecto del acta de la sesión anterior, le solicito preguntar al diputado Secretario si podemos obviar la lectura y aprobarla en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados si podemos obviar la lectura del acta de la sesión anterior y someterlo a votación en un mismo acto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Los que estén en contra.

Abstenciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le solicito, diputado Secretario, dé lectura al orden del día y preguntar a los diputados presentes si estamos en condiciones de aprobarla.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Comunicaciones de la Mesa Directiva, Comisión de Gobierno a la Comisión Especial.
- 6.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio y opinión.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de opiniones a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo. Lo anterior conforme al

artículo Trigésimo Tercero del Capítulo Tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

7.1.- Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 25 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, propuesta por el diputado Andrés Atayde Rubiolo.

7.2.- Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Vivienda del Distrito Federal, propuesta por el diputado Leonel Luna Estrada, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7.3.- Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y se adiciona un párrafo tercero del artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, propuesta por el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

7.4.- Opinión a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a los titulares de la Oficialía Mayor y de la Contraloría General de la Ciudad de México, a que emprenda la instalación de relojes biométricos en sustitución del relejo checador manual dentro de las 16 delegacionales, propuesta por el diputado Néstor Núñez López.

7.5.- Opinión a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno, a los Secretarios de Finanzas, Movilidad y Protección Civil del Distrito Federal, al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a la Comisión de Presupuesto de esta Asamblea y al resto de las y los diputados integrantes de este parlamento a que se observen y apliquen las modificaciones necesarias a efecto de que en el decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2016, se incluyen las erogaciones, presupuesto específico a ejercer en acciones y obras de reingeniería de seguridad y protección civil a efecto de que las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro con mayor afluencia de usuarios cuenten con acceso, rutas y salidas de emergencias suficientes y así evitar en caso de siniestro una tragedia de enormes dimensiones, propuesta por el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, diputado del Partido Encuentro Social.

8.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.

9.- Asuntos generales.

Una vez leída, se pregunta a las y los diputados presentes si es de aprobarse en sus términos, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Los que estén en contra.

Abstenciones.

Cumplida su instrucción y aprobada en sus términos la orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Atendiendo al mismo ordenamiento le solicito, diputado Secretario, preguntar a los diputados presentes, si estamos en condiciones de obviar la lectura de la versión estenográfica y aprobarla en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración la versión estenográfica de la sesión anterior de esta Comisión Especial. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobada la versión estenográfica, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Continuamos con el punto número 5 del orden del día. En la carpeta que está en sus manos se incluye un apartado con los comunicados que nos han hecho llegar hasta el día 19 de octubre del año en curso por parte de la Mesa Directiva y/o de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Les reitero que el secretario técnico está a sus órdenes para cualquier comentario que surgiera.

Les informo de igual manera que en el apartado 6 encontrarán una relación de los asuntos que también nos han sido turnados hasta esta fecha para efectos de opinión y que se encuentran en análisis y procesamiento.

Si no hay comentarios, solicito al diputado Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al numeral 7.1: Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 25º de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, propuesta por el diputado Andrés Atayde Rubiolo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Me permitiré hacer un breve resumen. La verdad es que fue una propuesta muy acertada que presentó el diputado Atayde y se refiere prácticamente a que las jefaturas delegacionales puedan remitir paralelamente a este Órgano Legislativo el anteproyecto de presupuesto en los mismos términos que se está remitiendo a la Secretaría de Finanzas para tener mayores elementos de análisis y poder tomar mejores decisiones para la aprobación del presupuesto.

Si alguien quiere hacer algún comentario.

Gracias.

Le solicito al diputado Atayde someter a votación el proyecto de dictamen de opinión favorable a la iniciativa de su autoría.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si algún diputado o diputada desea el uso de la palabra.

De no ser así, se somete a votación; y dadas las instrucciones también de la diputada Presidenta y dado que no se va a hacer uso de la palabra, Los que estén por la afirmativa de aprobar este dictamen en sentido positivo, sírvanse, por favor, levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

¿Abstenciones?

Aprobado el dictamen de opinión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Le solicito también dé lectura al numeral 7.2 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- 7.2: Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Vivienda del

Distrito Federal, propuesta por el diputado Leonel Luna Estrada, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Aquí es importante precisar, como se estableció en el orden del día esta iniciativa fue retirada, por lo cual únicamente lo estamos presentado para que se dé por concluido el trámite parlamentario.

Diputado Atayde, si nos auxilia con la lectura del numeral 7.3 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- 7.3: Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y se adiciona un párrafo tercero al artículo 26º de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, propuesta por el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

LA C. PRESIDENTA.- Aquí me gustaría únicamente hacer la precisión de que la propuesta es para homologar lo establecido tanto en la Ley de Participación Ciudadana como en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, para que se establezca el monto del presupuesto participativo del 3 por ciento del presupuesto total de las demarcaciones, y no como se venía señalando en diversos artículos entre el 1 y el 3 por ciento.

Si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Si no es así, le pediría al diputado Secretario lo sometiera a votación.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

¿Abstenciones?

Aprobado el dictamen de opinión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Le pido nos auxilie con la lectura del numeral 7.4 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- 7.4: Opinión a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a los titulares de la Oficialía Mayor y de la Contraloría General de la Ciudad de México a que emprendan la instalación de relojes

biométricos en sustitución del reloj checador manual dentro de las 16 delegaciones, propuesta por el diputado Néstor Núñez López.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Me permito agradecer la asistencia del diputado Benavides. Bienvenido a esta 4ª sesión ordinaria.

Gracias, diputado Secretario.

Esta solicitud del diputado Núñez tenía que ver con el establecimiento de sistemas biométricos para el registro de asistencia, sin embargo esta situación ya se está llevando a cabo en el gobierno central a partir de la Oficialía Mayor, quien ha estado entregando los instrumentos necesarios a las diferentes áreas ejecutoras del gasto del Gobierno de la Ciudad, por lo tanto se determinó no procedente.

Le pido, diputado Secretario, someta a votación el proyecto de dictamen que acabamos de señalar.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén por la afirmativa sírvanse por favor levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobado el dictamen de opinión, diputada Presidenta, como no procedente.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Le pido nos auxilie con la lectura del punto número 7.5 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- 7.5 Opinión, proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno, a los Secretarios de Finanzas, Movilidad y Protección Civil del Distrito Federal, al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a la Comisión de Presupuesto de esta Asamblea y al resto de las y los diputados integrantes de este parlamento, a que observen y apliquen las modificaciones necesarias a efecto de que en el decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2016 se incluyan las erogaciones, presupuesto específico a ejercer en acciones y obras de reingeniería de seguridad y protección civil, a efecto de que las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro con mayor afluencia de usuarios cuenten con accesos, rutas y salidas de emergencia suficientes, y así evitar en

caso de siniestro una tragedia de enormes dimensiones, propuesta por el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, diputado del Partido Encuentro Social.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. También esta propuesta sale fuera de los alcances de determinarla como positiva, toda vez que la solicitud fue presentada el 4 de agosto y se refiere a recursos precisamente para el ejercicio fiscal 2016, está fuera del alcance. Si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Si no es así, diputado Secretario, le solicito se someta a votación.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobado el dictamen de opinión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Le solicito dé lectura al numeral 8 del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia se procede a dar lectura al numeral 8 del orden del día.

8.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas. ¿Algún comentario sobre este punto, diputadas o diputados?

LA C. PRESIDENTA.- Si no hay comentarios, le solicito al diputado Atayde continúe con la lectura del siguiente numeral.

EL C. SECRETARIO.- De igual manera por instrucción de la diputada Presidenta se procede a dar lectura al numeral 9 del orden del día de esta sesión.

9.- Asuntos generales. Se pregunta a las y los diputados si desean enlistar algún asunto en el apartado de asuntos generales.

No habiendo temas a incluir en los asuntos generales informo a usted, diputada Presidenta, que se han agotado los asuntos en cartera para sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Siendo así, diputado Secretario, declaramos concluida la cuarta sesión de trabajo de esta Comisión Especial siendo las 14 horas con 10 minutos.

Muchas gracias, diputados.

